

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

Literatura en Lengua Inglesa y Otros Discursos Artísticos (28511X7)

Grado	Grado en Estudios Ingleses	Rama	Artes y Humanidades
--------------	----------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Literatura en Lengua Inglesa II	Materia	Nuevos Paradigmas de Estudio de la Literatura en Lengua Inglesa
---------------	---------------------------------	----------------	---

Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber cursado satisfactoriamente las asignaturas "Técnicas de estudio de la literatura en lengua inglesa", "Literatura Inglesa I" y "Literatura Inglesa II"
- Tener un nivel de inglés en sus cuatro destrezas correspondiente al establecido para el curso en el que se desarrolla la asignatura (mínimo B2+/C1 según The Common European Framework).
- Tener capacidad de analizar textos críticamente y de redactar ensayos, así como de realizar presentaciones orales, utilizando la terminología adecuada, haciendo un uso apropiado de las prácticas argumentativas y expositivas adquiridas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio de diversos géneros de la literatura en lengua inglesa y su relación con otros discursos artísticos, ya sean pertenecientes a la tradición anterior a la obra en cuestión, ya sean coetáneos, ya posteriores.
- Estos discursos artísticos comprenden diversas manifestaciones de la cultura de la imagen en los países de habla inglesa prevalentes en el contexto de las obras (pintura, arquitectura, etc.), así como aspectos técnicos y escenográficos relacionados con la puesta en escena de obras teatrales, además de la relación entre obras de diversos géneros y sus correlatos audiovisuales, generados en diversos momentos de su recepción.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Comprender el material escrito y desarrollar el hábito de la lectura de textos en lengua inglesa, valorando críticamente lo que se lee, estableciendo conexiones entre



materias y áreas, relacionando este material con la realidad, especialmente, con la práctica profesional.

- CG02 - Expresar ideas con claridad y corrección tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
- CG03 - Inferir y deducir significados de textos tanto orales como escritos.
- CG04 - Plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio: enfrentarse a desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de conocimientos y experiencias.
- CG05 - Disposición para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.
- CG06 - Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación, así como medio de comunicación y difusión.
- CG07 - Desarrollo de actitudes de confianza, iniciativa, disciplina, creatividad, curiosidad y placer en el estudio.
- CG08 - Disposición al diálogo plural, al debate de ideas, a la reflexión, al análisis crítico, al aprendizaje autónomo y consciente, y a la integración en grupos interdisciplinares de trabajo en diferentes ámbitos.
- CG09 - Disposición para el respeto a la diferencia, la apreciación de la diversidad en todas sus facetas académicas y vitales, de la interconexión transcultural, curiosidad y actitud abierta a otras culturas, ideas y paradigmas.
- CG10 - Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.
- CG12 - Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.
- CG14 - Presentar descripciones claras y detalladas de temas complejos que incluyan otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.
- CG15 - Expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista de cierta extensión. Ser capaz de escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considera que son aspectos importantes. Seleccionar el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocimiento de las técnicas de análisis de la literatura en sus tres géneros literarios principales (narrativa, poesía y teatro): a. estructura argumental, b. narración y punto de vista, c. caracterización, d. tiempo, e. figuras retóricas y métrica, f. tipología y lenguaje teatral.
- CE16 - Lectura crítica y detallada (close reading) de textos literarios en lengua inglesa.
- CE17 - Aplicación de las técnicas de análisis de la literatura en sus tres géneros literarios principales (narrativa, poesía y teatro) a través de comentarios de texto.
- CE18 - Aplicación de diversas corrientes críticas al estudio y análisis de textos literarios en lengua inglesa.
- CE19 - Redacción de ensayos sobre textos literarios siguiendo las convenciones del sistema MLA (citas, referencias bibliográficas, etc.).
- CE21 - Gusto por la lectura de textos literarios en lengua inglesa, en cualquiera de sus géneros.
- CE22 - Interés y curiosidad intelectual por analizar y comprender textos literarios en lengua inglesa.
- CE23 - Aceptación de la incapacidad de comprender todas las palabras de un texto literario.
- CE24 - Predisposición al debate de cuestiones literarias.



- CE25 - Deseo de responsabilizarse del aprendizaje autónomo en textos literarios en lengua inglesa.
- CE26 - Predisposición a la generación de nuevas ideas.
- CE27 - Aceptación de que la interpretación hermenéutica de un texto es solamente una entre las muchas posibles lecturas que pueda generar dicho texto.
- CE65 - Conocimiento de las manifestaciones culturales más significativas de los países de habla inglesa, ya sea música, pintura o cine.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Objetivos generales:

- Conocer las disciplinas de estudio de la literatura en lengua inglesa y otros discursos artísticos en sus distintos géneros, así como desarrollar la capacidad de comentario y análisis mediante la aplicación de diferentes perspectivas de la crítica literaria.
- Involucrarse activamente en el aprendizaje dentro de un clima de participación, mediación, cooperación y comunicación interpersonal, responsabilizándose de la construcción del propio saber, durante la formación del Grado, y asumir la importancia de este proceso a lo largo de la vida.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje mediante metas factibles y útiles, la búsqueda de recursos y bibliografía, así como la lectura analítica e inquisitiva de estos materiales.
- Adquirir la capacidad de trabajo efectivo en equipo, de organización de trabajos, y de análisis y resolución de problemas.

2. Objetivos específicos

Se persigue que el alumnado adquiera una conciencia crítica con respecto a las expresiones artísticas en lengua inglesa. Para ello, se presentan diversos conceptos y marcos teóricos que le permitan acceder satisfactoriamente a una determinada obra e interpretar su sentido. Más concretamente, estos objetivos son los siguientes:

- Adquirir las herramientas necesarias para entender los aspectos literarios y filológicos de los textos seleccionados, y articular los conceptos artísticos transdiscursivamente, relacionándolos con sus manifestaciones en otros soportes.
- Desarrollar las destrezas necesarias para articular un pensamiento crítico a través de ensayos y discusiones en clase.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introduction: Key concepts for the study of the written, visual, and performing arts.
2. Words, images and performance in the Middle Ages.
3. "All the world's a stage": Text and performance in Tudor and Jacobean England.
4. Reign in Hell or serve in Heaven? Puritanism and Restoration.
5. Before and after the French Revolution: Classics and Romantics.
6. The many shapes of Victorian narratives.
7. Moving images: Cinematic narratives.
8. Fantasy and mimesis: The new artistic languages of Modernism.
9. Writing poetry after Auschwitz: English literature and other artistic discourses after WWII.



10. Conclusion: New academic approaches to the study of literature and other artistic discourses in the English-speaking world.

PRÁCTICO

- In-class study of texts from each of the selected periods to illustrate the theoretical content of the course.
- Students are expected to do a practical exercise on a topic of their choice, approved of by the course instructor, and present it to the rest of the class.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Allen, G. *Intertextuality*. New York: Routledge, 2000.
- Barthes, R. *Image, Music, Text*. Ed. & trans. Stephen Heath. New York: Farrar, Straus and Giroux, 1977.
- Baxandall, M. *Patterns of Intention: On the Historical Explanation of Pictures*. New Haven: Yale University Press, 1985.
- Brown, J.R. *The Oxford Illustrated History of Theatre*. Oxford: Oxford University Press, 1984.
- Cantos Pérez, A. (ed.). *Arte, Literatura y Discurso Cinematográfico*. Málaga: Universidad de Málaga, 1997.
- Clayton, J. and E. Rothstein. *Influence and Intertextuality in Literary History*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1991.
- Elam, K. *The Semiotics of Theatre and Drama*. London: Routledge, 1993.
- Genette, G. *The Architext: an Introduction*. Trans. Jane E. Lewin. Berkeley: University of California Press, 1992.
- Golahny, A. *The Eye of the Poet: Studies in the Reciprocity of the Visual and Literary Arts from the Renaissance to the Present*. Lewisburg: Bucknell University Press, 1996.
- Hagstrum, J. *Sister Arts: The Tradition of Literary Pictorialism and English Poetry from Dryden to Gray*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hauser, A. *The Social History of Art (4 vols.)*. London: Routledge, 1999.
- Heffernan, J.A.W. "Ekphrasis and Representation." *New Literary History* 22, 1991: 297-316.
- Meyer, M.J. (ed.). *Literature and Music*. Amsterdam & New York: Rodopi, 2002.
- Scher, S.P. *Word and Music Studies. Essays on Literature and Music (1967-2004)*. Eds. W. Bernhard and W. Wolf. Amsterdam & New York: Rodopi, 2004.
- Da Sousa Correa, D. & R. Samuels (eds.). *Phrase and Subject: Studies in Music and Literature*. London: Legenda, 2006.
- Stam, R. & A. Raengo (eds.). *Literature and Film: A Guide to the Theory and Practice of Film Adaptation*. Oxford: Blackwell, 2005.
- Thomas, J. *Victorian Narrative Painting*. London: Tate Publishing, 2000.
- Wolf, B. "Confessions of a Close Ekphrastic: Literature, Painting, and Other Unnatural Relations." *Yale Journal of Criticism* 3, 1990: 181-203.
- Zivley, S.L. "Sylvia Plath's Transformations of Modernist Paintings." *College Literature*, 29.3 (Summer 2002): 35-56.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Se ofrecerá bibliografía específica para cada una de las unidades que integran el curso.

ENLACES RECOMENDADOS

Al igual que sucede con la bibliografía, se ofrecerá webgrafía específica para cada una de las unidades que integran el curso.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. Criterios de evaluación.

El estudiantado deberá demostrar:

- Conocimiento crítico y con la profundidad requerida en cada nivel de los aspectos estudiados (conceptos, textos y obras).
- Dominio de la terminología específica, de las destrezas expositivas y argumentativas (graduadas según el nivel asignado al curso correspondiente en la elaboración de respuestas), ya sea en formato ensayo o comentario de texto;
- Grado de desarrollo de las competencias de la materia;
- Capacidad de expresarse correctamente en inglés, teniendo en cuenta no solamente la corrección gramatical sino la elaboración de un discurso claro, fluido y coherente en un registro académico.

2. Instrumentos de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.

Evaluación continua

Se valorarán como aspectos indicativos del rendimiento de los/as alumnos/as, y por tanto constituyen valores integrantes de la calificación global obtenida en las asignaturas correspondientes, los siguientes:

- Asistencia y participación activa en clase: realización satisfactoria y entrega en las fechas acordadas de las actividades de clase, participación en discusiones críticas, y en el planteamiento y resolución de dudas. (15% de la nota global)
- Realización de una presentación en clase sobre un tema previamente acordado con la profesora, siguiendo las pautas de análisis crítico practicadas en clase. (25% de la nota global)
- Realización de un examen final ordinario, evaluando las tres categorías siguientes: conocimiento y asimilación de hechos históricos y culturales, comprensión crítica de los textos literarios y artísticos, y capacidad de análisis textual, argumentativa y expositiva. Es imprescindible aprobar el examen para que puedan tenerse en cuenta el resto de los



porcentajes a la hora de calcular la calificación final. (60% de la nota global)

Notas importantes:

1. En el examen se ha de demostrar un nivel de competencia lingüística equivalente al menos a C1. La presencia de errores gramaticales que denoten un nivel de competencia insuficiente será causa de evaluación negativa, y por tanto, impedirá el aprobado.
2. La detección de plagio en cualquiera de las actividades supondrá una calificación numérica de SUSPENSO (0) en la nota final de la asignatura y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada. Al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el ejercicio, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua. La convocatoria extraordinaria supondrá el 100% de la calificación, si bien se distribuirá como sigue:

- El examen supondrá, al igual que en la evaluación ordinaria, el 60% de la evaluación final, seguirá el mismo formato que el de las convocatorias ordinarias, y deberá aprobarse para que puedan tenerse en cuenta el resto de los porcentajes a la hora de calcular la calificación final;
- 30% Entrega de un trabajo escrito (1200 - 1500 palabras) sobre un tema previamente acordado con la profesora y siguiendo las pautas de análisis indicadas por ella;
- 10% Entrega de las actividades de clase.

Notas importantes:

1. En el examen se ha de demostrar un nivel de competencia lingüística equivalente al menos a C1. La presencia de errores gramaticales que denoten un nivel de competencia insuficiente será causa de evaluación negativa, y por tanto, impedirá el aprobado.
2. La detección de plagio en cualquiera de las actividades supondrá una calificación numérica de SUSPENSO (0) en la nota final de la asignatura y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada. Al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el ejercicio, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados para podrán acogerse a la



evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito de la Dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Rectora, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. La evaluación única final supondrá el 100% de la calificación, si bien se distribuirá como sigue:

- El examen supondrá, al igual que en el caso de evaluación continua, el 60% de la evaluación final, y seguirá el mismo formato que el del resto del alumnado en las convocatorias ordinarias, y deberá aprobarse para que puedan tenerse en cuenta el resto de los porcentajes a la hora de calcular la calificación final;
- El 40% restante lo proporcionará la entrega de un trabajo escrito (2000-2300 palabras) sobre un tema previamente acordado con la profesora y siguiendo las pautas de análisis indicadas por ella.

Notas importantes:

1. En el examen se ha de demostrar un nivel de competencia lingüística equivalente al menos a C1. La presencia de errores gramaticales que denoten un nivel de competencia insuficiente será causa de evaluación negativa, y por tanto, impedirá el aprobado.
2. La detección de plagio en cualquiera de las actividades supondrá una calificación numérica de SUSPENSO (0) en la nota final de la asignatura y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada. Al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el ejercicio, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todas las actividades académicas (clases teóricas, prácticas y exámenes) se llevarán a cabo íntegramente en inglés.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

